EDICION DE 16 PÁGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO IV -- N.º 1017 | Santa Fe, Jueves 2 de Julio de 1914

Tarifa

Haciendo los pagos adelantados directamente a la administración

INTERIOR		EXTERIOR	
3 meses $ m/n	6	3 meses $ oro	6
6 " "	11	6 " " "	11
1 año "	20	1 año " "	20

LAS SUSCRIPCIONES CON INTERVENCION DE AGENTES, SE COBRAN A RAZON DE $ 2 MENSUALES.

LAS SUSCRIPCIONES VENCIDAS, TANTO DE LA CAPITAL COMO DE LA CAMPAÑA, SE COBRAN A RAZON DE PESOS 2 MENSUALES.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas, durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL. — GRAN compañía de zarzuela y comedia, dirigida por el primer actor Arsenio Perdiguero. — Director artístico: Alberto Novion. — Maestros directores y concertadores: Arturo de Bassi—Antonio Lozzi.

Hoy jueves 2 de 1914: "El Frío de la Calle", "El Alma del Tango" y "La Verbena de la Paloma".

Platea con entrada, 2.50.

TEATRO VARIEDADES. — SAN Jerónimo 585. — Empresa José Cattaneo. —Todas las noches a las 9, grandes conciertos, atracciones y novedades. Artistas de primer orden, nacionales y extranjeros.

Comercio, Industrias y Profesionales

ABOGADOS

Reyes T. (hijo) — 9 de Julio 817
Paredes C. R. — San Jerónimo 66
Salva Salvador J. — 1.o de Mayo 851
Salatin Melchor — Entre Ríos 129
Ortiz Ramón — San Jerónimo 727
MILESI J. P. — 1.o de Mayo 641
Román Angel — 1.o de Mayo 1119
Guastavino Elías F. — Buenos Aires 134
Depetris J. B. — 25 de Mayo 629
Fortunato J. Botto — San Jerónimo 715
López Estanislao M. — San Jerónimo 762
López Hernández — Garay 97
Parma Benito J. — Rioja 278|80
Marini José M. — San Martín 711
Carlos Blanco — San Jerónimo 712
Martínez Zenón — San Martín 848
Garzón Tallaz (hijo) — 9 de Julio 880
Blanco Luis — San Jerónimo 715
Funes M. Rafael — San Martín 672
Ramírez Amadeo — 9 de Julio 761
Parma Juan M. — Rioja 278|80
Caminos Francisco B. — 9 de Julio 897
González Zenón E. — Moreno 66
Guindón Pedro A. — Catamarca 78 (Este)
Arzeno Torcuato — San Martín 583
Antille Diógenes y Armando — Gral. López 87
Borras César A. — 25 de Mayo 726
Ocampo Benjamín — Amenábar 20
Dufieri Francisco — Amenábar 21
González Zenón — 9 de Julio 841
Costa Ignacio J. — San Jerónimo 876

ESCRIBANOS

Dobler Santiago — 1.o de Mayo 654
Ferreyra Félix F. — 1.o de Mayo 822
Zavalla M. Juan — San Martín 856
Fuentes Eliseo M. — Gral. López 60
García Vicente F. — San Martín 722
Luque Ignacio — San Jerónimo 1064
Navarro Francisco — 25 de Mayo 481
Stabioni Roque J. — Salta 182
CABELLO GUILLERMO — S. Jerónimo 796
Ingaramo Vicente — San Martín 75
Bollier José — Buenos Aires 277
Lucas Rodríguez D. — 9 de Julio 774
Bidondo Domingo — Rosario 182
Puig Mariano C. — San Martín 732
Viana Valentín G. — Rosario 32 (E.)
Meyer Oleyo — Moreno 11
Vigo Salvador C. — 9 de Julio 761
Terlibio M. Candioti — San Martín 447

DENTISTAS

R. Martínez — La Junta 247
Manuel Ruiz — Tucumán 162
CARLOS BERRA — San Martín 429
Eloisa S. de Freyre — Buenos Aires 346

FARMACIAS

Farmacia Geopiliant — San Martín 622
Del Pueblo — Balcarce y Alsina
Parpal — San Jerónimo 747
Menchaca — San Jerónimo 650
Del Carmen — San Jerónimo 440
Italo Argentina — Humberto 1o. 812
Las Colonias — Humberto 1o. 392
Fenix — Rivadavia y Crespo
Gómez Cello — Tucumán 89

MEDICOS

Salva Ernesto — 1.o de Mayo 836
Cal Angel — Rioja 150
Gallen J. M. — Buenos Aires 175
Baurit J. P. — 25 de Mayo 860
Mora Cristóbal J. — San Martín 419
Pujato Domingo — San Martín 936
Cargel Miguel — San Martín 516
Argüelles Abel — San Martín 410
River Julio J. — San Martín 166
Aguiare J. F. — Humberto 1.o 852
Ceille Pedro Gómez — 1.o de Mayo 580
Escobar Eduardo — Crespo 880
Marietta Luis G. — 9 de Julio 570
Weskamp Rodolfo — San Jerónimo 730
Malleari Vicente — Las Heras 38
Nikilson L. M. — Mendoza 132
Menchaca José B. — La Junta 185
Beltramino Francisco — 25 de Mayo 797
Lothringer Segismundo — 9 de Julio 199

PROCURADORES

Morales Gaydon Enrique — San Martín 1019
Navarro Julio E. — San Martín 415
Galli Juan M. — Buenos Aires 140
Zuviría Francisco — Moreno 46
Viñas Pedro — San Martín 947

PROCURADORES

Mahieu Jorge J. — 9 de Julio 781
ESPINOSA SALVADOR — San Martín 1129|31
Baurit Ovidio — 25 de Mayo 824
Puertas Olmos M. — Corrientes 76
Paso Juan — B. Gálvez 478
Passaggi J. C. — 25 de Mayo 94
Mayer Camilo — 9 de Julio 827
Hanibal Julio de — Garay 154
Jaray Ramón J. — 25 de Mayo 860
Palacios Manuel E. — San Jerónimo 1785
Franciani A. — 25 de Mayo 419
Rodríguez Agenor — Moreno 141
Mosset Ulises E. — San Jerónimo 835
Mayer Carmelo — 1.o de Mayo 697
Oile Eduardo L. — Boulevard Gálvez
Ramírez Luis — 9 de Julio 761
Santa Cruz C. — 9 de Julio 778
Caminos Juan C. — 9 de Julio 837
Doldán Ramón J. — San Jerónimo 790
Tuan B. Garellat — 25 de Mayo 819
Ambrosio B. Brochero — San Jerónimo 718
Pricole L. Enrique — Corrientes 60

REMATADORES

Saporilla Domingo F. — 25 de Mayo 60
López Martín — 3 de Febrero 71 (oeste)
Millos Enrique — Vera y San Martín
Murúa Florentino — San Martín 821
Martínez Tomás — San Martín 841
Salva Darío — 1.o de Mayo 852
Coria Máximo L. — 9 de Julio 786
CHIAMA MATEO — San Martín 890
Ramos E. M. — Moreno 120
Zuviría Francisco — Moreno 68
De Filippis José — Rivadavia 817
López Ernesto L. — 3 de Febrero 71
Mayer Camilo — 9 de Julio 597
Christensen Pablo — San Martín 541
Ureta Videla Oscar — San Jerónimo 641
Del Cabo Saturnino G. — Rosario 21
VIANA ABDON — Juan de Garay 25 (O)
Freyre Ramón (h) — Buenos Aires 252
Puya Joaquín — San Martín 971
Martínez Eugenio — San Martín 644
Danús Baldomero — San Martín 266
Tochi Antonio — 25 de Mayo 884
García José D. — 9 de Julio 660
Laborie Luis — Humberto 1.o 160
Jepello Werfil — San Martín 740
Furno Tomás (h) — 3 de Febrero 134
Antonini J. M. — 26 de Mayo 854
Martínez Marcos Luis — 1.o de Mayo 891
SILVA JUSTO TULIAN — San Martín 781
Silva Adolfo M. — 1.o de Mayo 1116
Bergallo Ignacio B. — 4 de Enero 891
Lamas Emilio C. — San Martín 484
Barbe Francisco J. — San Martín 8[illegible]
Echagüe Severo H. — 1.o de Mayo 574

BANCOS

Banco Sud América. Oficina, Corrientes 191
Banco de la Nación Argentina, San Martín y La Junta.
Banco Español del Río de la Plata, San Martín y La Junta.
Nuevo Banco Italiano, San Martín 693
Banco Provincial de Santa Fe, San Martín y Garay.
Banco Popular de Santa Fe, San Martín y Tucumán.
Banco de Crédito Comercial, San Martín 867
Banco Internacional del Plata, Salta 176
Banco Municipal, 25 de Mayo y La Junta
Banco El Hogar Argentino, San Martín y Corrientes.
Banco Proveedor del Río de la Plata, San Jerónimo 519.
Banco Hipotecario Nacional, San Jerónimo y Garay.

ESCRITORIOS

Baragiola A. y Cía. — San Martín 217
Bunge E. A. y J. Born — San Martín 318
Dreyfus Luis y Cía. — Gdor. Crespo 339
Arrauga Juan — Rioja 274
Lanfranchi, Barraldo y Cía. — Crespo 291
Estampa Enrique — San Jerónimo 337
Boero, Lupotti y Franchino, Boulevard Gálvez
Botta Nicolás Hnos. — San Luis 424
Bruno Cristóbal — San Martín 481
Casablanca Néstor — 9 de Julio 242
Compañía Forestal Ltda. — Rivadavia 530
Argenti Angel — Rioja 279
Laderecha Héctor — San Martín 642
La Mundial — San Jerónimo 556
Levene Adolfo — San Jerónimo 829
Maciá y Cía., José D. — San Luis 425
Pellegrino y Ceppi — Mendoza 181
Pérez, Puente y Cía. — San Martín 407
Piñeyro M. e hijo — San Martín 516
Pontoni Hermenegildo — 9 de Julio 564
Christensen Pablo — San Martín 540
Della Fontana Hnos. — La Junta 164
Hesch y Nattkemper — San Luis 372
Perthari Hugo — San Martín 327
Rossi Angel M. — San Jerónimo 519
Salva Darío — 1.o de Mayo 852
Sevilla Anastasio — 9 de Julio 567
Uiset José — Rivadavia 24
Viaut Carlos — San Martín 621
Weiss Hugo y Cía. — Corrientes 238
Lostia Agustín — La Junta 179
Campos Enrique y Cía. — Suburbios Norte
Ebrecht Adolfo — San Luis 168
Turin y Alievi — 1.o de Mayo 684
Friggieri Domingo — 1o. de Mayo 802
Dossetto Juan — 1.o de Mayo 776
Gorli Pedro y Cía. — 9 de Julio 872
Donatti Roberto — Rioja 57
Paganini E. — 9 de Julio 728
Moreno Cornelio — Moreno 104
Parisse Emilio — Belgrano y Suipacha
Casse A. — Rosario 187
Casso Francisco — Buenos Aires 80
Tessari A. — San Martín 240
Baraño y Amicone — Rivadavia 875
Lamaga y Pinasco — San Jerónimo 919
Garibay Casiano — Rivadavia 50
Generale Mercantile y Cía. — Crespo 297

Muni y Wernsser — 25 de Mayo 815
Colombo Pascual — San Luis 200
Chese Manuel — San Luis 181
Weil Hnos. y Cía. — San Martín 425
Barrat M. e hijo — 9 de Julio 684
Benjamín Wagener (hijo) — Rivadavia 474
Rabat Hnos. — Buenos Aires 891

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez, Zapata y Cía. — San Martín 1
Lorenzo Parodi — San Jerónimo 452

ALMACENES

Centenario — San Jerónimo 1011
FERRER E. (Alfajorería) — San Jerónimo 1002
Fabra Francisco y Cía. — San Jerónimo 701
Masas Hermanos — San Jerónimo y Salta
Sucursal "La Defensa", S. Martín y Moreno
Moraiga, Fernández y Cía., San Jerónimo 506
PESA RAFAEL — San Jerónimo 898
Borrás Juan — San Martín 1150
Buenos Aires — San Jerónimo 730
Borras Juan — San Martín 1150
Ferrea Emilio — San Jerónimo 1003
Filippa Francisco — Salta 118
Donatti José — Mendoza 91
Alifano José — Las Heras 102
Alifano Pedro e hijo — 4 de Enero y Vera
Amarilli Pablo — 4 de Enero 800
Casame G. — San Luis 800
Chiedini Pedro — Necochea y Sgto. Cabral
Chiridini Santos — San Martín 114
Chuard Catalina — Boulevar Zavalla 800
Clarellas A. — Alvear 1
Confortí Antonio — 25 de Mayo 151
Confortí Bartolo — 25 de Mayo 432
Confortí Elías — Rivadavia 201
Confortí E. y R. — San Martín 249
Darmiento Miguel — Urquiza 749
De Lara Antonio — 4 de Enero 601
De Lara Rómulo — Urquiza 785
Depetris Antonio — Sgto. Cabral 175
De Zanone José — Urquiza 976
Di Bernardo Antonio — 4 de Enero 852
Mazzucchelli Pedro — 9 de Julio 481
Méndez Jesús — Sarmiento y Seguí
Menéndez Mateo — 25 de Mayo 801
Molinas A. — Urquiza 650
Molinas A. — 9 de Julio 950
Perrato Francisco — Francia 702
Ferretti Carlos — 25 de Mayo 3
Ferreyra Federico — San Martín 99
Font Isidoro — 4 de Enero 1251
Fandi Rafael — San Jerónimo 100
Font Hnos. — San Jerónimo 1001
Corbo Antonio — San Jerónimo 1051
Cordó Carmelo — Salta 122
Curti Alejandro — Rivadavia 852
Cossatino Luis — Pujato y 25 de Mayo
Costa Luis — 25 de Mayo 399
Costabile Juan — 9 de Julio 297
Costantini Hnos. — Urquiza 402
Costantini Juan — Francia 599
Cozzani Juana P. — 25 de Mayo 299
Cenishet J. — 9 de Julio 892
D'Alessandro Domingo — Urquiza 742
Dalé Antonio — San Jerónimo 176
Galbusera Marcos — Chacabuco y Las Heras
Barceló Juan — 1.o de Mayo y Mendoza
Bassi Alberto — San Martín 201
Bellingeri Carlos — Rivadavia 87
Benvenuti José — 9 de Julio 1[illegible]
Bertona Pedro — San Luis 51
Bertrán Dorotea — Saavedra 861
Basombe José — 4 de Enero 576
Birello José — 1.o de Mayo 4[illegible]
Bonacci Pedro — 4 de Enero 1602
Bonatti Juan — Rioja 322
Bonet Daniel — 4 de Enero 70
Bonetto Bautista — San Jerónimo 449
Bonet Félix — 9 de Julio 657
Bonet Juan — San Luis 392
Bonino Juan — Alvear 101
Bontempi Juan — 4 de Enero 402
Bouri Catalina M. de — San Luis 410
Budino Emir — Las Heras 1
Caminiti Francisco — 4 de Enero 817
Capocetti José — Urquiza 791
Carrasco Antonio — 1.o de Mayo 601
Cardá Ramón — 9 de Julio 402
Carimella Pascual — Urquiza 750
Mosey Miguel — San Jerónimo 15[illegible]
Mujalelle José — 1o. de Mayo 1[illegible]
Musio Vito — Vera 806
Mussante Hnos. — Candioti 252
Navarro y Cía. — San Jerónimo 7[illegible]
Velasco Severo — Belgrano 9[illegible]
Viñoles José — Rivadavia 856
Viedaña Vicente — Francia 550
Vitalé Francisco — San Luis 841
Zabaler Agustín B. — Gálvez 611
Zalvatelli Nazareno — Rivadavia 517
Zavá Andrés — Calchines 251
Zuviría Z. Y. — San Luis 37
Alifano Pedro e hijo — 1.o de Mayo 368
Arroyo y Diego — 25 de Mayo 300
Beveraggi Napoleón — 25 de Mayo 201
Cánepa y Villa — San Jerónimo y La Junta
Carrasco Francisco y Hnos. — 9 de Julio 601
Caruso J. C. — 25 de Mayo y Tucumán
Ciagolani E. y Hnos. — Belgrano 129
Corte José — 25 de Mayo 500
Conrean Francisco — San Martín 91
Conchet Joaquín — Rosario y 9 de Julio
De Petre Antonio — Sgto. Cabral 171
Dosso Hnos. — San Martín 151
Estrada Enrique y Hnos., Sarmiento y Sargento Cabral
Fenés José y Cía. — 9 de Julio y Salta
GALAN Hnos. — San Martín 851
García y Ortiz de Zárate, S. Martín y Tucumán
Gavirraghi Santiago — Rivadavia 101 (Norte)
Gentile Hnos. — Salta y Francia
Oribando y Falco — San Jerónimo 615
Gaitatola Hnos. — 25 de Mayo y Garay
Gutiérrez Félix — Rivadavia 399
Mal Juan e hijo — San Martín y Rioja
Martín Leandro — Boulevard Gálvez 2
Mazzucchelli y Baratelli — 1.o de Mayo 601
Muñiz y Sierra — San Jerónimo y Garay
Jaume y Carrasco — Mendoza 160
López Hnos. — Seguí y Sarmiento
Serrao Pascual y Cía. — 9 de Julio 107
Soler Celestino — 25 de Mayo 90

AGENCIAS MARITIMAS

Banús Baldomero — Rivadavia 510
Costa Manuel D. (sucesión), Rivadavia 508
Hartenack y Cía. — Rivadavia 530
KUNST, CASSANELLO y Cía. Rivadavia 490
Zanotti Carlos — Rivadavia 530
Dormas Hnos. — Rivadavia 54

AGENCIAS DE LOTERIA

LA CONFIANZA — Mendoza 129
SUCURSAL — Mendoza 103
PESA LEONARDO — San Martín 596
Migueni Bartolomé — San Martín 817
Lotería y Cigarrería — San Martín 6[illegible]
Demaggi García — San Martín 2[illegible]

ARTICULOS PARA HOMBRES

El Sportsman — San Martín 611
Laguna Luis — San Martín 604

BIOGRAFOS

Polo Norte — San Martín y Garay
La Oriental — Rivadavia 354
La Cigale — San Martín y Garay
El Esperanzino — Boulevard Gálvez

CAFEES Y BARS

Café y Bar "Victoria" — San Jerónimo 621
"La Giralda" — San Jerónimo 147
"El Nocturno" — San Martín 780

CIGARRERIAS

LA COLMENA — San Martín 652
Marinoni Lorenzo — San Martín 241
"El Ranchito" — San Martín 202
Sigacevich Miguel — San Jerónimo 566

CARPINTERIAS

BOTTERI JUAN E. — San Jerónimo 454

CASAS DE PENSION

LA ASTURIANA — San Jerónimo 142

CASAS DE MUSICA

Breyer Hnos. y Porfirio — San Martín 632
Partenio Daniel — San Martín 650

CONFITERIAS

Las Delicias — San Martín 251

CONSTRUCTORES

Beltrame Juan B. — Humberto 1o. 84
Croci Ernesto — Ituzaingó 161
Baiotti Carlos — San Jerónimo 875
Testamanti D. — Tucumán 46
Pacienzia Tomás — La Junta 77 (O)
Pallavidini Félix — Vera 27 (Oeste)
Prono Carlos — 9 de Julio 240
Birri Reynaldo — Bolivia 123 (Oeste)

CARBONERIAS

Pietravesa F. — Urquiza 596
Fasco Pascual — Suburbios Norte
Friggeri Dante — Salta 66
LA ORIENTAL — 1.º de Mayo y Mendoza
Pizarro Luis S. — San Luis 421
Alsina Aurelio — 25 de Mayo 891
Depetris Antonio — Las Heras 151

CERVECERIAS

Santa Fe — Calchines y Mitre
La Germania — San Jerónimo 562
Quilmes — Gral. López 835
Palermo — San Jerónimo 99
San Carlos — 9 de Julio 657

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Liemosi — 4 de Enero 474
Centro Español — San Martín 647
Club Comercial — San Martín 654
Club del Orden — San Martín y Garay
Club Social — San Martín 527
Club de Regatas — San Martín Sud
Sociedad Trabajo Libre — Rivadavia 450
Sociedad Rural de Santa Fe, S. Martín 517
Sociedad Cosmopolita — Salta 166
Cornell José — 25 de Mayo 187
Colón Foot-Ball Club — San Martín 817
Tiro Federal — San Martín 817

CASAS DE ELECTRICIDAD

BARNES Y GROSS — San Martín 964
Fernández y Echagüe y Cía. San Martín 781
Caceri Enrique e hijos — San Jerónimo 735
Di Mesía Vda. de — 25 de Mayo 765
Gagliardi Alessio — 1.o de Mayo 718
Zapico, Campo y Cía. — San Jerónimo 691
Santiago Lorenzo, electricista, 25 de Mayo 269

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

García Ramón — Rosario 177
Gómez Nicolás — Moreno 254
Ferrer Mariano — San Jerónimo 918
FRANCESA — 9 de Julio 764
Europea — Salta y 25 de Mayo
Española — 25 de Mayo 881
Central — San Jerónimo 502
Pedro Pavía — Urquiza 940
Nacional — Buenos Aires 65
Italiana — San Martín 920
Asturiana — San Martín 780
Castañeda Reynaldo — 25 de Mayo 909

DROGUERIAS

Corti Natalio — San Jerónimo 562

EMPRESAS DE TRANSPORTES

Expreso Villalonga — San Jerónimo 743
Expreso Unión Argentina — San Martín 466
Expreso La Confianza — San Jerónimo 759

FIDELERIAS

Ambrosio y Graz — 9 de Julio 831
Minella y Onetto — 1.o de Mayo y Mendoza
Tarelli Domingo y Cía. — Rivadavia 211
Tiscornia Antonio — 1o. de Mayo 400
Barbagelata Jaime J. — Suburbios (Sud)

FABRICAS DE CARRUAJES

La Industrial — San Jerónimo 462



FABRICAS DE MOSAICO

La Porteña — San Jerónimo 489

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 230
Bonazzola Luis — San Martín 331
Bonazzola Juan — Salta 114
RODRIGUEZ JOSE R. y CIA., 25 de Mayo 400
Delcanto Antola y Cía., S. L. y Sgo. del Estero
Prato Livio — San Martín y Vera
Vaurell Victorio — San Martín 282
VDA. DE ALBERTAL — San Jerónimo 451
Villanueva Ramiro — San Jerónimo 651

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 929
Jonas Enrique — 25 de Mayo 821

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 544

HOTELES

Hotel Madrid — San Martín 279

HERRADORES

El Buen Trato — San Martín 237

IMPRENTAS

Dávila F. H. y Hnos. — San Jerónimo 477

JOYERIAS

Pallini J. — San Martín 595
Caspani Juan — San Martín 619
Caspani Carlos — San Jerónimo 867
Oreste Bossi — Humberto 1.o 876
Cardella Hnos. — Humberto 1.o y San Luis
Worms José y Cía. — San Martín 637
Gonzalo Terraza — San Martín 631
Wilhelm Federico — San Jerónimo 558

LICORERIAS

Teresa, Testi y Cía. — Humberto 1o. 186
Pell, Confortí y Gino — Catamarca 282
Pellegrino Tesiani — 3 de Julio 652
Zerbini Aquiles — San Jerónimo 562
Delaine Pedro — Las Heras 11[illegible]

LIBRERIAS

Casa Chica — San Martín 710
La Perfección — San Jerónimo 851

MERCERIAS

"El Chic" — San Martín 6[illegible]
"La Parisienne" — San Martín 6[illegible]

MUEBLERIAS

"CASA AMARILLA" — San Martín 524
TESTI DANIEL — San Martín 610
López Pailhon — San Jerónimo 670
Spagni José — San Jerónimo 631-33

PANADERIAS

"LA CENTRAL" — San Jerónimo 613

PELUQUERIAS

Francesa—A. Noir — San Martín 641

PEINADOS Y POSTIZOS

Casa Redondo — San Martín 5[illegible]

PLATERIAS

Birman Julio — San Martín 281

SASTRERIAS

De Feo Miguel — San Jerónimo 671
De Filippis Adolfo — San Martín 728
García Juan A. — San Martín 612
Yedire Servando S. — San Jerónimo 529

TIENDAS

La Flor Argentina — San Jerónimo 601
SAN JUAN — San Jerónimo 609

TALABARTERIAS

Baragiola Vito — San Martín 890
Meiners Federico — San Jerónimo 585
Ambrosini Antonio — 25 de Mayo 411
Baragiola Salvador — Humberto 1.o 85

TALLERES DE CALZADOS

Lloris y Molins — San Jerónimo 495-97

TALLERES DE PINTURA

Inchausti Marcelino — Corrientes 118

TALLERES DE CUADROS

YAZ DEMETRIO — San Jerónimo 3[illegible]
Ristock Jaime — San Jerónimo 493

Avisos económicos

AGENTES Y COMISIONISTAS

FRANCISCO INSAURRALDE, COMISIONES en general.—Recreo.

ARRENDAMIENTOS

SE DESEA TOMAR EN ARRENDAMIETO una chacra en el departamento La Capital, sobre algún pueblo o estación, de 15 a 30 hectáreas. Ocurrir a M. Chiama, San Martín 579.

4721 emp. 4 jun.

SE ALQUILAN O SE DAN A MEDIAS, 7 cuadras de terreno, con útiles de labranza. Están situadas a una hora de camino de la ciudad. Ocurrir Moreno N.o 267.

g 324 v julio 1

ALQUILER DE CASAS

SE ALQUILA EN SANTA ROSA CASA PARA negocio, con estantes y mostrador; esquina de la iglesia y plaza pública. Tratar calle San Jerónimo 561.

SE ALQUILA UN COMODO CHALET CON jardín y quinta de árboles frutales, Avellaneda 116. Ocurrir a M. Chiama, San Martín N.o 579.

4292-emp-17-junio

CASAS Y CAMPOS — VENTA

SE VENDE UNA CASA COMPUESTA DE 7 piezas, cocina, cuarto de baño y demás comodidades; situada en el centro de la ciudad, en calle Moreno 267, entre 25 de Mayo y Rivadavia. Para tratar ocurrir Moreno 244 esquina San Luis.

SE VENDEN 50, 100 ó 150 HECTAREAS de campo, alambrado, con pastos de chacra, con población, a 20 cuadras de Coronda. Ocurrir a M. Chiama, San Martín 529.

4223 emp. 6 jun.

EN EMILIA SE VENDE UNA HERMOSA y cómoda casa esquina, á una cuadra de la plaza, compuesta de un salón de 12x5, dos piezas de 5x5, una de 3x3, cocina, w. c., pozo semisurgente, pisos de pino tea y galerías; situada en una manzana de terreno todo alambrado, edificación moderna. Dirigirse a Simón Miranda—Emilia.

4365-v-14-julio

COCHES Y ANIMALES

SULKY NORTEAMERICANO, DE LUJO, EN buen estado, se vende. Ocurrir al escritorio calle Juan de Garay número 25 (oeste).

SE VENDEN CABALLOS PARA TRABAJO. Ocurrir a esta administración.

g 225-v-18 feb.

TENGO DISPONIBLE EN SAN CRISTOBAL, a una legua del pueblo, 900 novillos gordos para vender, clase mestizados, a precios equitativos.—M. Rojas—San Cristóbal.

25 ANIMALES VACUNOS QUE SE ENcuentran en una quinta de esta ciudad, se venden. Ocurrir a esta administración.

g 432.

AUTOMOVIL DOBLE FAETON, SE VENDE, con un año de uso (particular), en buen estado. Fuerza 12 1[illegible] H. P., cuatro cilindros de 181x181. Ocurrir: calle B. Gálvez N.o 488, de 11 a. m. a 1 p. m., y de 7 a 9 p. m.

4302-v-19-julio

SE VENDE UN TILBURY CON CABALLO y todos los arreos. Ocurrir: San Luis 334.

EXTRAVIOS Y HALLAZGOS

CARTERA PERDIDA. — EN EL TRAYECto de esta ciudad al hipódromo, se ha perdido una cartera conteniendo 40 pesos y algunos documentos, sólo útiles para el dueño. Al que la devuelva a la calle 1.o de Mayo N.o 1043, se le dará una buena gratificación.

4346-1-o-v-3-julio

MAQUINAS EN VENTA

MOTOR ELECTRICO, DE DIEZ CABALLOS de fuerza, se vende. Ocurrir a esta administración.

MUEBLES Y ARMAZONES

SE COMPRAN Y SE VENDEN TODA CLAse de muebles y artículos usados. Dirigirse Tucumán 415 (Oeste).

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES y armazones.—Dirigirse a Mendoza 137, frente al mercado central.

FABRICA DE COLCHONES Y ELASTICOS para camas, de Salvador Aliaga, San Jerónimo N.o 215, teléfono 135—Santa Fe.—Se atienden pedidos de la campaña.

g-Fbr.

NEGOCIOS EN VENTA

¡OJO, PICHINCHEROS! POR REFACCION de local, vendo por la mitad de su valor billar de casino y carambolas, y dos mesas para juego. Café "La Giralda", San Jerónimo N.o 147.

g-335-v-julio-4

CONFITERIA EN EL MEJOR PARAJE DE Santa Fe, se vende, por razones de salud. Ocurrir: San Martín 351.—Santa Fe.

4334-v-24-julio

PELUQUERIA SE VENDE, CON BUENA clientela. Para tratar, en la misma. Calle Salta N.o 47 (Oeste).

4338-v-5-julio

SE VENDE UNA CARNICERIA EN LA COlonia Angeloni, con todo lo necesario. Para tratar, con el mismo dueño.—Marcos Angeloni.

3994 emp. 21 enero

SANTA FE

¿Do va la nave?

No teniendo, como no tenemos relaciones oficiales con los grupos políticos en que se muestra dividido el oficialismo santafecino, no nos es fácil establecer hasta dónde alcanza, en gravedad y hondura, el conflicto en que aquéllos se encuentran comprometidos. Así y todo, juzgando por vehementes indicios, puede colegirse que de día en día se torna más radical el desacuerdo, por lo que es muy de temer concluya, para cada una de las partes, con el famoso dilema: o dimite o se somete.

Habiendo entrado el gobierno radical en el período del descenso, o sea en aquel que sirve para prepararle un sucesor, si no intervienen luego acontecimientos imprevistos, puede decirse que el desacuerdo va directamente en daño del jefe del estado, que hasta ahora no ha podido realizar obra de provecho, ni podrá realizar en lo sucesivo cosa de mayor monta, aún queriéndolo, porque se le opondrán, con la fuerza del odio político, que es ciego, los elementos que en la legislatura se le muestran adversos y tienen interés en que concluya acusando la mayor esterilidad: ni más ni menos que si se tratara de un enemigo cerrado.

Si los hombres del poder ejecutivo hubieran tenido, y aun tuvieran, mayor flexibilidad y diplomacia, haciendo planos derechos con renglones torcidos, no cabe duda que otra sería su situación; mas lo dieron todo a barato primero, para salir luego con inflexibilidades extemporáneas, y he aquí que se aproximan al fin poco menos que con las manos atadas.

Es cierto que no salen mejor librados los que de esa manera — jugando sencillamente a la gata parida — esterilizan cuatro años de administración, que pudieron ser de reconstrucción y progreso; mas como aquéllos no tienen la responsabilidad del gobierno, ni contrajeron compromiso directo alguno con el pueblo elector, están siempre en tiempo para decir que otra fuera la situación de tener ellos la sartén por el mango.

En puridad de verdad, y juzgando sin pasión del lamentable suceso, puede decir muy bien la opinión, que el fracaso del gobierno radical no afecta tan sólo a los hombres del poder ejecutivo, sino al partido como entidad política y gobernante, ya que es éste el que solidariamente debe al pueblo santafecino la reacción que le ofreció desde el llano, y que dió razón de ser a su ascensión. Fracasado el gobierno fracasa el radicalismo y ofrece al porvenir un amargo interrogante.

Si los elementos conservadores — júpiter dementat... — no se encontraran más anarquizados todavía que los radicales, los desaciertos de éstos darían motivo, seguramente, a una viva reacción de la opinión y la futura lucha eleccionaria concluiría con una lección severa a los que no supieron cumplir como buenos sus compromisos, una vez llegados al poder. Como no cabe esperar esa reacción, y no es necesario entonces ser zahorí para pronosticar un nuevo período radical, todo se vuelven temores y angustiosos interrogantes.

¿Do va la nave?

¡Quién sabe do va!

¿Estamos condenados a malos o estériles gobiernos, por la eternidad de los tiempos? ¿Nos castigan así los Dioses porque hemos descuidado, en la hora psicológica, los deberes ciudadanos? ¿Tendremos que sacarnos los ojos, como Edipo, para juzgar crímenes que cometimos sin saberlo? ¿Quousque tandem?

——(o)——

El ministerio de la guerra

Con la vacante del ministerio de la guerra, se han notado dos tendencias respecto a la persona que debe dirigir tan importante organismo. Los unos creen que debe ser un civil, esto es, un particular ajeno a la milicia y otros, que sólo debe ser un militar.

El gobierno, por su parte, nada ha dicho al respecto y parece que se espera que el doctor Sáenz Peña reasuma el mando para llenar debidamente esa vacante.

Suenan muchos candidatos para el puesto, entre los que hay militares y civiles, de acuerdo con las dos tendencias que hemos señalado.

La institución militar—esa religión de hombres honrados—como la llamó el gran Calderón de la Barca, ha llegado en nuestro país a un estado de adelanto tan notable como en las naciones más civilizadas del mundo; hoy, para ocupar un puesto digno en el ejército argentino, se necesita hacer serios estudios y pasar por un aprendizaje costoso y bien dirigido; los mismos soldados no son ya los antiguos destinados ni los criminales, sino que se reclutan por medio de la conscripción de entre los hijos del pueblo.

Para dirigir, pues, un mecanismo para el que se necesita conocer a fondo las cuestiones militares, la organización que debe tener y todo el desarrollo que es necesario darle al manejo de sus distintas armas, según nuestro leal saber y entender, sólo un militar puede y debe llevarse al frente de ese ministerio.

Por más ilustrado y entendido que sea un civil, por más conocimientos que pueda poseer en la materia, esos conocimientos serán puramente teóricos y se le escaparán muchas particularidades que debe conocer a fondo para el buen manejo de la repartición.

De manera que un ministro que no sea del oficio no podrá desenvolver su acción eficazmente, ni llenar su misión con el conocimiento técnico que debe suponerse en quien está al frente, como ministro de la guerra, de todo el organismo militar.

De ahí es que creamos que es un error el pretender que se designe para ese puesto una persona ajena a la familia militar, importando también su nombramiento un desaire a los distinguidos y competentes militares de alta graduación con que cuenta la república, muchos de los cuales han desempeñado ya, con aplauso público y del mismo ejército, tan delicada misión.

Entendemos que este mismo ha de ser el parecer del doctor Sáenz Peña, que conoce perfectamente el organismo de que se trata por no ser ajeno a él, y comprenderá también que sólo un militar puede contar con la autoridad moral suficiente para dirigir con acierto tan importante repartición.

——(o)——

Dineros malgastados

El edificio de la legislatura

Hemos dado ayer algunos pormenores respecto a la incapacidad del edificio construido para la legislatura de la provincia, datos que son exactísimos.

No basta ser honestísimos en el manejo de los fondos públicos para merecer elogios. En este caso, creemos que no se ha invertido un centavo de más; no obstante, muchos miles de pesos se han tirado a la calle lamentablemente. ¿Por qué? Por la sencilla razón que se ha invertido medio millón de pesos para levantar un edificio que no le servirá, sin incomodidades, a la legislatura.

El departamento de obras públicas parece que hubiera hecho concurso para adoptar el peor plano que se le pudiera ocurrir a un técnico, y lo ha conseguido.

El edificio, no solamente es malo, como gusto arquitectónico, sino también incómodo. Es decir, se ha hecho un edificio para cualquier cosa, menos para legislatura.

Sólo así se explica que su construcción sea tan mala y su capacidad tan poca.

¿A quién se le ocurre construir una casa especial para legislatura, y no hacerle un salón o una pieza donde se pudieran reunir los dueños de casa y conversar? La distribución actual se ha hecho sin tener en cuenta a los legisladores y sólo se han construido piezas para oficinas. Y así en general.

¿Qué han hecho mientras tanto los presidentes de las cámaras y el departamento de obras públicas? Parece que se han concretado a dejar hacer y a que se gasten los dineros públicos malísimamente.

Como que en amueblar ese adefesio y darle las comodidades internas, se han invertido ciento cincuenta mil nacionales.

——(o)——

RARA AVIS

En estos tiempos de crisis, más o menos densa, en que se suceden los proyectos tendientes a beneficiar a la agricultura en primer término, a la ganadería después y luego a todos los factores que puedan contribuir a que no se disminuyan las entradas del erario nacional, causa verdadera sorpresa que un legislador se ocupe de algo cuya finalidad no sea la indicada por el estómago público que se siente languido y, principalmente, por los estómagos presupuestívoros, alarmados por las economías.

La rara avis es nada menos que el senador del Pino, hombre de cerebro maduro por la edad y que, en general, era considerado como más dado al sport y a fomentar los congresos de tiro y otras menudencias por el estilo que a pensar en especulaciones de más alta estirpe, como aquellas que se lingan con el esfuerzo intelectual.

El mencionado senador, en la última sesión del alto cuerpo a que pertenece, ha presentado un proyecto dedicado al fomento de la historia y de la literatura patrióticas.

No sabemos los medios que afrontará el doctor del Pino para facilitar el desarrollo de esas dos importantes ramas del árbol frondoso de la literatura, que entre nosotros tienen pocos cultivadores, precisamente por el poco provecho material que ofrecen a los que podrían dedicarse a ese cultivo, pero basta el enunciado del proyecto para que desde ya merezca el mayor encomio y el más entusiasta aplauso.

Pero es de temer que la hermosa iniciativa del doctor del Pino, que viene a recordar a los señores legisladores del país o padres de la patria que no sólo de pan vive el hombre, caiga en el más completo vacío, y no merezca el apoyo de los miembros del congreso, principalmente de los que componen la cámara jóven, tan preocupados de cosas más positivas.

Pero, según se anuncia, ya se le ha dado entrada al proyecto, lo que equivale a decir que el paso está dado en el sentido que desea el doctor del Pino, quien al fundarlo explicará el alcance de su proyecto, la finalidad que persigue y los beneficios que espera reporte una vez sancionado y puesto en práctica.

Mas, mientras dure la racha de las lamentaciones económicas, de los cortes en los distintos anexos del presupuesto, de las amenazas de supresiones de gastos en el ídem y sigan disminuyendo los ingresos en las cajas de las aduanas de la república, peor será menearlo, esto es: peor será que se trate ese proyecto, pues seguramente será mandado al canasto. ¡Bueno está el erario nacional, según los que lo manejan, para historias y músicas celestiales!

ESTADO DEL RIO

Correo: Corrientes, bajó 4 cms.
Ita Ibaté, id 5 id.
Ituzaingó, id. 2 id.
La Forestal: Corrientes, id. 1° id.
Subprefectura: Santa Fe, creció 4 id.
Colastiné, id. 6 id.

——(o)——

Obras ferrocarrileras en la provincia

De una estadística que tenemos a la vista recogemos los datos relacionados con la construcción de obras ferrocarrileras en la provincia, hechas por la empresa del F. C. S. F., desde el 1.o de abril de 1913 al 31 de marzo del año en curso.

Según aquéllos, durante aquel tiempo se han hecho trabajos entre puentes y caminos, dentro de la provincia, por un valor de 145.835.33 pesos moneda nacional.

En el detalle de estas obras están comprendidos los dos puentes, de 10 metros de luz cada uno, construidos sobre la Cañada Ramírez en el camino de Humberto I.o a Soutomayor, y el de la cañada Nuevo Torino, en el camino de Pilar a colonia Nuevo Torino, respectivamente, y que representan una erogación al ferrocarril, de 20.740.57 pesos.

Estos datos son el mejor exponente del adelanto ferrocarrilero en nuestro estado, debiendo notarse que se excluyen en el detalle las obras de los ferrocarriles Central Argentino y Central Norte.

——(o)——

BUEN SINTOMA

Como tanto se ha hablado de la mala situación financiera, de crisis y de dificultades económicas, con bastante exageración por parte de algunos interesados en aumentar el precio de ciertas mercancías para explotar la mala situación, es conveniente que señalemos un buen síntoma que indica el renacimiento de la confianza en Europa, respecto a la mencionada cuestión.

Sabido es que no solamente las fuerzas vivas son las que afluyen a nuestro país con el objeto de fomentar su progreso y conseguir un bienestar, sino que también los capitales extranjeros vienen a emplearse en grandes y provechosas empresas, en la seguridad no sólo de ser garantizados por nuestras leyes sino de sacar un buen producto de su empleo.

Empresas de esa clase, con capitales europeos, las hay a millares, porque los capitalistas argentinos no se arriesgan a especulaciones peligrosas o que no entienden, prefiriendo tener en los bancos su dinero con un interés mínimo, a exponerlo en empresas importantes, de verdadero progreso y que al fin satisfacen al capitalista con una ganancia cuantiosa y justa.

Por eso el capital extranjero tiene ancho campo entre nosotros esa buena ganancia para los sindicatos, pero con provecho para el país. Sólo es de sentir, que las ganancias no queden aquí, sino que vayan a distribuirse entre los poseedores de acciones de esas grandes empresas, cuando si fueran éstas formadas con capitales argentinos, todo quedaría para fomentar el progreso y engrandecimiento del país.

Pero las cosas hay que tomarlas como son y debemos conformarnos con el beneficio que nos reporta en adelantos efectivos el empleo de los capitales extranjeros aunque paguemos esos adelantos un poco caros.

El buen síntoma que indicamos, se encuentra en la noticia de que el doctor de la Plaza recibió a los señores Fex Bout y Sith, representantes de un fuerte sindicato financiero holandés, que tiene resuelto establecer una gran casa bancaria en Buenos Aires, con intenciones de extender sus negocios lo más pronto posible por las provincias.

Es verdad que en nuestro país no faltan establecimientos de esa naturaleza, pero teniendo en cuenta el capital necesario para esa clase de empresas, siempre es un adelanto notable la creación de un nuevo banco extranjero, por la confianza que significa en la vitalidad del país y porque con el aumento de esas instituciones se hará seguramente más fácil y más liberal el crédito.

TELEGRAMAS

La tragedia de Sarajevo

Pésame de Guillermo II

LOS RESTOS DEL ARCHIDUQUE EN TRIESTE

VIENA, julio 1o.—El emperador de Alemania ha enviado al monarca austriaco un vibrante telegrama en que expresa su indignación por el atentado de Sarajevo y su profundo pesar por la muerte de su gran amigo, el archiduque Francisco Fernando.

—

VIENA, julio 1o.—El acorazado «Viribus Unitis», que lleva a su bordo los despojos de los príncipes, llegó esta noche a Trieste.

Los féretros permanecerán a bordo toda la noche, y mañana temprano, las tropas de la guarnición de Trieste y de otras ciudades vecinas, formarán en dos filas desde el muelle a la estación.

—

VIENA, julio 1o.—El «Prague Tageblatt», de Praga, afirma que el archiduque Francisco Fernando tenía asegurada la vida en varias compañías holandesas, y que el seguro importa 30 millones de florines, y el de la duquesa 15.000.000.

El diario «Silasnarodn» refiere que el preceptor de los hijos de los archiduques les comunicó el atentado el domingo por la noche.

Los niños quedaron horrorizados. La condesa de Chotek, hermana de la archiduquesa Sofía, se desmayó cuando le dieron la infausta nueva.

LA CUESTION MEJICANA

El general Huerta

SU FUGA NO SE CONFIRMA

NUEVA YORK, julio 1o.—Como estaba anunciado, hoy quedó clausurada la conferencia internacional de Niágara Falls.

Todos los delegados y mediadores se pusieron en viaje para ésta a fin de asistir a la segunda conferencia a celebrarse en las proximidades de Washington.

—

NUEVA YORK, julio 1o.—Según avisan de Veracruz, en esa ciudad mejicana se ignora el fundamento que pueda tener la noticia del abandono de Méjico por el general Huerta y su familia. Según el rumor circulante, Huerta huye para refugiarse en Cuba, seguro de la ocupación de Méjico por las tropas constitucionales.

ESPAÑA

Romanones, herido

MADRID, julio 1o.—El jefe del gabinete, señor Dato Iradier, ha recibido un telegrama de Marruecos, suscripto por el conde de Romanones, actualmente en jira por el protectorado, en el cual denuncia que ha sido herido de una pedrada que arrojó un pastor a su automóvil.

El despacho no contiene mayores detalles.

El precio del pan

MADRID, julio 1o.—A causa de la carestía de los artículos alimenticios, especialmente del pan, se suceden los tumultos callejeros en esta capital y en varias ciudades del país.

El gobierno se ha visto en la necesidad de organizar patrullas con soldados de caballería por ser impotente la guardia civil para evitar los desórdenes.

Muchos panaderos suspendieron hoy la elaboración del artículo, como acto de protesta por las agresiones de que han sido blanco sus comercios.

Hay muchos detenidos.

Continúa hablándose de un paro general por 24 horas para protestar contra el alza del pan.

FRANCIA

Rumor desmentido

PARIS, julio 1o.—Se desmiente en ésta el rumor propalado ayer, según el cual los gobiernos de Servia y Montenegro habrían concluído una alianza ofensiva y defensiva.

Santiago de Liniers

SANTIAGO, julio 1o.—«Revue Sud Americaine» publica un artículo de M. Gastón Deschamps, dedicado a estudiar la vida de Santiago de Liniers.

Reconstituye los trazos más pintorescos y emocionantes de esa ilustre personalidad, de origen francés, que tan extraordinario concurso prestó en la obra de la independencia argentina, y que llegó a ocupar los más altos puestos, inclusive el de capitán general de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Afirma que Liniers, por la heroica defensa que hizo de la ciudad de Buenos Aires, vino a ser el precursor de los hombres de estado que fundaron la nacionalidad argentina.

Concluye diciendo que el recuerdo de aquel hombre insigne perdura siempre en todos los países de la América latina, y constituye una de las más preciadas garantías de la amistad fraternal franco-argentina.

ITALIA

La revolución albanesa

ROMA, julio 1o.—Avisan de Durazzo que el príncipe Bidoda ha disuelto el ejército con que defendía la causa del príncipe Guillermo, por considerar imposible el dominio de la insurrección con las escasas fuerzas que posee.

ROMA, julio 1o.—En vista de la derrota sufrida por el ejército que comandaba el príncipe Bidoda, el partido nacionalista albanés ha propuesto esta tarde al príncipe Guillermo encargarse del gobierno.

Los nacionalistas creen que la implantación de su programa pondría término a la insurrección, hoy vencedora.

ESTADOS UNIDOS

La apertura del canal

NUEVA YORK, julio 1o.—Por decreto de hoy, el presidente de la república fijó la fecha del 4 de marzo próximo para que tenga lugar la apertura solemne del canal de Panamá.

A esa ceremonia concurrirán todas las naciones con embajadas y navíos de guerra.

CHILE

Las cautivas

SANTIAGO, julio 1o.—Hoy salió para Tacna el intendente de las provincias cautivas, Tacna y Arica.

Lleva instrucciones del presidente de la república para introducir importantes reformas en el régimen de administración de dichas provincias.

El presupuesto

SANTIAGO, julio 1o.—En la semana entrante la cámara de diputados empezará a tratar el proyecto de presupuesto de gastos y recursos para 1915.

BRASIL

La elección presidencial

RIO DE JANEIRO, julio 1o.—El total de votos que ha resultado del escrutinio de las elecciones presidenciales para cada candidato es el siguiente: Doctor Wenceslao Braz 532.107, doctor Urbano dos Santos 556.127, doctor Ruy Barbosa 47.782, y doctor Alfredo Ellis 18.580.

La proclamación de los candidatos triunfantes se hizo por 30 senadores y 91 diputados.

Los senadores doctores Ruy Barbosa y Alfredo Ellis, junto con otros senadores y diputados liberales, o sea de la oposición, se adhirieron a la proclamación, lo que provocó los aplausos de los legisladores.

No se pronunció ningún discurso al respecto.

Los doctores Braz y dos Santos han recibido numerosos telegramas de felicitación.

CAPITAL FEDERAL

Homenaje a Alem — Pesenti y la masonería — Pago de subvenciones — Ampliación del puerto — La paz americana — Reunión radical—Varias.

BUENOS AIRES, julio 1.o — Los radicales conmemoraron el aniversario de la muerte del doctor Leandro N. Alem, cubriendo de flores su tumba.

Hicieron guardia de honor delegaciones de diversos clubs, y pronunciaron discursos los diputados Gallo y del Valle.

—El diputado Repetto irá en breve a las provincias del norte en jira de propaganda.

—Hállase enfermo el vicealmirante Barilari.

—Se habla de un desacuerdo entre el diputado Pesenti y el gran oriente de la masonería, de la cual el primero es gran maestre, debido a la tendencia de éste a suprimir las ceremonias tradicionales de la logia.

—Por el ministerio de relaciones exteriores se pagaron las subvenciones a los asilos y hospitales del interior.

—El ministro de marina no ha recibido ninguna comunicación acerca de las anunciadas averías sufridas por el acorazado «Rivadavia».

—En el presupuesto del año entrante se reduce a 12.000 pesos la partida actual de 16.000, destinada a ampliación del puerto.

—Los profesores norteamericanos estuvieron en La Plata, visitando la universidad y el museo.

—El 4 del corriente se oficiará un funeral por el alma del archiduque Francisco Fernando de Austria.

—El viernes saldrá para La Rioja el gobernador de aquella provincia, doctor Vera Barros.

—Un diputado pedirá a la cámara su voto de aplauso para los plenipotenciarios del A. B. C., por la habilidad con que han terminado las gestiones de paz en Norte América. El autor de la moción pedirá que se comunique a las cámaras de diputados uruguaya y chilena la resolución que se adopte.

—Los diputados Bas y Pastor anuncian que se opondrán a la ley del empréstito de 80 millones para obras de salubridad.

—Hoy hubo una reunión de legisladores radicales, a la que asistió el doctor Lawrence.

—

El estampillado — Inauguración de un monumento — Las unidades de la armada — Vapor encallado — Sobre el A. B. C. — Recepción—otras.

BUENOS AIRES, julio 1.o — Venció el plazo para la provisión del estampillado a las bebidas alcohólicas.

Los Inspectores de Impuestos Internos inspeccionarán los comercios de toda la república, para hacer efectivas las multas a los que no se hayan provisto de las estampillas.

El comité gremial contra el estampillado ha enviado una nota al congreso, señalando los daños que acarrea la ley, y pide su reforma.

Señala el caso de los 20.000 obreros que se encuentran sin trabajo a causa de la clausura de las fábricas de bebidas.

—El vicepresidente tiene resuelto inaugurar el monumento a Pellegrini dentro de 15 días, preparando el discurso.

Formarán las tropas.

La inauguración de referencia no se ha hecho efectiva antes, a causa de que el presidente pensaba inaugurarlo personalmente el 25 de mayo pasado.

—Va a llenar el período de instrucción el núcleo de unidades de la escuadra que evolucionará en el río de La Plata.

—Comunican de la isla de Lobos que ha encallado un vapor alemán en esas proximidades, faltándole seis pies para zafar.

—«El Diario» publica un artículo del doctor Gorostiaga, por el que demuestra que los iniciadores de la política del A. B. C. fueron el general Roca y el barón de Río Branco.

—El ministro Murature recibirá mañana a la diplomacia.

—Aun no se ha podido comprobar el paradero de 2.800 bancos escolares construídos en la penitenciaría.

—Fué presentada al ministro Murature la delegación de maestros norteamericanos.

—El poder ejecutivo elevará un proyecto al congreso, pidiendo autorización para arrendar los privilegios de la explotación del petróleo en el Chubut.

—Un grupo de caballeros proyecta diversos homenajes, en ocasión del centenario del nacimiento de Rivera Indarte.

—El ministro de agricultura, doctor Calderón, dice que en su jira por el interior de la república ha comprobado lo excelente de la cosecha, y la iniciación de activos embarques de trigo, así como la existencia de buenos precios.

Cree que la plaza comercial en la república se normaliza.

Los gerentes de bancos le han manifestado que los compromisos de fin de mes han sido cumplidos con puntualidad.

—

La venta de los acorazados — El sufragio universal — Fallecimiento — Tratado de arbitraje — Agregado militar — Felicitación — Nombramiento — Contratación de un empréstito — Viajero.

BUENOS AIRES, julio 1.o—Los diputados siguieron tratando en sesión secreta la minuta Olmedo sobre los acorazados, hablando Perfecto Araya contra la enajenación de las naves. Abundó en consideraciones de orden internacional y financiero, a favor del mantenimiento de los dreadnoughts.

—Ortiz se manifestó partidario de la reforma de la ley de elección municipal, estableciendo el sufragio universal.

—Falleció la señora Ana Carranza de Viamonte.

—El doctor Murature y el ministro francés M. Jullemier, firmarán el viernes el tratado de arbitraje entre la Argentina y Francia.

—El gobierno de los Estados Unidos designó agregado militar en Buenos Aires, al coronel David Brainard.

—El doctor Murature recibió un telegrama del canciller brasileño señor Muller, felicitándolo por el éxito de su mediación en el asunto de Méjico y los Estados Unidos.

—Nombróse al señor Angel Menchaca delegado en la exposición de San Francisco de California.

—Una delegación del magisterio, interesó al ministro de instrucción pública en la contratación de un empréstito de cien millones de pesos, destinados exclusivamente al fomento de la enseñanza primaria.

—El domingo partirá para Posadas el capitán Padilla, con el objeto de instalar las estaciones radiográficas del Iguazú y Misiones.

—

El escrutinio de Entre Ríos — Discurso — Prórroga — Convocatoria a elección no accedida — Viajero — Incidente solucionado — Telegrama al doctor Plaza — El gobernador de La Rioja — Colación de grados.

BUENOS AIRES, julio 1.o—Se dice que el ministro Carbó ha recibido noticias de Entre Ríos según las cuales los radicales amenazan cometer disturbios si el escrutinio les fuera adverso: llevarían gente armada a provocar desórdenes en la barra de la legislatura.

—El discurso pronunciado por el doctor Gallo en la tumba de Alem, fué notable; en él hizo un caluroso elogio de la figura del caudillo.

—El ministro del ramo ha prorrogado hasta el viernes el plazo de presentación de modelos en el concurso de urnas electorales.

—El ministro Ortiz comunicó al partido nacionalista que el ejecutivo no accedía a la convocatoria de elección de diputado, por no haberlo solicitado los otros partidos organizados.

—Partió para Córdoba el director de territorios nacionales, doctor Ruiz Moreno, quedando a cargo de la repartición el gobernador de la Tierra del Fuego, señor Fernández Valdez.

—Se solucionó el incidente ocurrido entre los doctores Drago y Zeballos, declarando tres árbitros que, revisada la versión taquigráfica, no se encontraban conceptos deprimentes para este último. Las actas levantadas con tal motivo no se publicarán, debido a que figura en ellas la versión de la sesión secreta en que se produjo el incidente.

—El doctor de la Plaza convino con el ministro respectivo la formación militar, tedéum y demás honores a celebrarse con motivo del 9 de julio.

—El vicepresidente recibió un telegrama de la liga de maestros de escuela, en el cual se le pide que influya en el ejecutivo para la sanción de la ley de estabilidad de los mismos.

—Mañana, el doctor de la Plaza recibirá al gobernador de La Rioja, quien ha pedido audiencia para despedirse.

Dicho gobernador estuvo en el congreso gestionando el despacho de asuntos concernientes a varias obras públicas de su provincia.

—La facultad de medicina ha invitado a los congresales a la fiesta de colación de grados.

CAMARA DE DIPUTADOS

El incidente parlamentario — La edad de votar — Contra la tuberculosis —Gastos de propaganda — Un gran frigorífico — Proyectos — Varias.

BUENOS AIRES, julio 1o.—La cámara de diputados se reunió en sesión secreta para tratar el asunto de los acorazados. Después de terminar su discurso el señor Araya, hicieron uso de la palabra los diputados Palacios, Costa y Olmedo. Cerrado el debate se resolvió pasar el proyecto a estudio de la comisión especial, con recomendación de pronto despacho.

En sesión pública Repetto presenta su proyecto anunciado sobre venta de los acorazados y De Tomasso propone la reforma del reglamento, en el sentido de prohibir las sesiones secretas.

—A última hora se dieron a la publicidad las actas del incidente Drago-Zeballos.

—La cámara de diputados de Buenos Aires aprobó el proyecto de reforma electoral en la cual se suprime la disposición que privaba del derecho de sufragio a los ciudadanos de 18 a 21 años.

—El director de la Asistencia Pública prepara un vasto plan de profilaxis antituberculosa.

—El ministro de obras públicas pidió a la cámara que señale día para contestar la minuta Atencio, sobre aumento de las tarifas ferroviarias.

—Se destinaron diez mil pesos para gastos de propaganda en los Estados Unidos.

—En la Tierra del Fuego se instalará un gran frigorífico para faenar 250 mil cabezas de ganado lanar por año.

—El diputado De Tomaso proyecta reformas fundamentales en la ley de contabilidad de la nación.

—El diputado Barrera ha presentado un proyecto de reformas al Código de Comercio, en la parte que se refiere a las cartas de porte ferroviarias.

Sport

HIPODROMO ARGENTINO

BUENOS AIRES, julio 1o—Los diarios de la tarde dan los siguientes pronósticos para las carreras de mañana en Palermo:

«El Nacional»: César Borgia, Palaciega, Agachón, Fricoline, Del Valle, Afilador II, Monada II, Courtisán.

«El Diario»: César Borgia, Palaciega, Smasher, Gil, Heredia, Afilador II, Monada II, Cenit.

«La Razón»: César Borgia, Palaciega, Smasher, Fricoline, Cheap, Afilador II, Monada II, Courtisán.

«La Gaceta»: Popular, Palaciega, Smasher, Fricoline, Cheap, Cimbell, La Camacho, Cenit.

«Tribuna»: Popular, Teutelina, Smasher, Maritza, Del Valle, Afilador II, Monada II, Courtisán.

«Vida Sportiva»: César Borgia, Palaciega, Smasher, Gil, Desastre, Afilador II, Monada II, Cenit.

«Revista Sportiva»: César Borgia, D'

Ecos del día

LA LEY DE LAS LEYES

Ha fenecido el año legislativo sin que el poder ejecutivo, llenando una previsora prescripción constitucional, eleve al poder legislativo los proyectos de presupuestos. Esto impondría la necesidad de que las sesiones de la legislatura fueran prorrogadas para ese efecto, si la política menuda, que todo lo echa a perder, no dejara sospechar lo contrario.

El poder ejecutivo ha de estar poco deseoso de tener un parlamento largo, lo cual podría ocurrir si el período de sesiones se prorrogara, lo que nos hace suponer, sin pecar de maliciosos, que la ley de las leyes será tratada más tarde, en sesiones extraordinarias.

La ventaja que el ejecutivo ha de encontrar al escoger este expediente habilidoso, es que la legislatura, llamada a sesiones extraordinarias, no puede tratar otros asuntos que aquellos que por decreto le indique el poder que cita; y es regla constante que en semejante situación los legisladores, ni particularmente ni en cuerpo, soliciten inclusiones nuevas, a menos que se trate de asuntos muy graves o del más vivo interés.

Puesto que no se ha presentado al estudio legislativo la ley de las leyes, acordándose el poder que la proyecta un tiempo mayor para su elaboración, de desear sería que tal dilación resultase en beneficio público, vale decir que, tanto el presupuesto de gastos, como el cálculo de recursos, sean estudiados con ciencia y conciencia, tomando muy en cuenta la delicada situación económica por que el estado atraviesa.

Desgraciadamente para los pueblos, es común que los poderes gobernantes vivan en un mundo extraño a la realidad y no acuerden sus resoluciones con el estado real de la sociedad que administran. A este fenómeno se debe que los gastos públicos no guarden la debida proporción con la renta, y que ésta acrezca constantemente, sin tomar cuenta del estado efectivo de la riqueza privada que afectan.

Entre nosotros se ha cumplido lamentablemente ese error de visión. Las erogaciones del estado han acrecido de modo extraordinario en los últimos años, pesando sobre el pueblo, precisamente cuando éste se veía envuelto en las telarañas peligrosas de la crisis, y es hora ya que se cambie de política económica.

El ejecutivo se ha de sentir inclinado, o mucho nos equivocamos, a mantener el monto del pesado presupuesto actual, y aún a aumentarlo, en el deseo, probablemente honesto, de marcar su paso con obras que en lo futuro lo recuerden; si así fuere, diremos francamente que ha elegido mal el momento y que el verdadero celo por la cosa pública debe llevarlo a disminuir los gastos, cueste lo que cueste, utilizando el ejemplo que le da el doctor de la Plaza, que es todo un hombre de estado.

En estos momentos, con excepción de las naciones que viven bajo el peso de la paz armada—la paz armada, ruina del mundo—todas limitan sus gastos y estudian celosamente la manera de hacer menos onerosas las cargas públicas. Sería extraordinario que fuera Santa Fe precisamente la que rompiese ese concierto de la cordura, y braceando contra la corriente insistiera en la política de los gastos excesivos y mal justificados.

E. Risso Patrón

Desde la fecha ha dejado de pertenecer a este diario, como agente corresponsal viajero.

La administración de SANTA FE no reconocerá ningun cobro ni operación por él efectuada. Santa Fe, Junio 25 de 1914 —EL ADMINISTRADOR.

MUNICIPALES

Nombramientos

El intendente municipal, señor Egidio Caffaratti, firmó ayer los siguientes decretos:

Santa Fe, julio 1o. de 1914.—Encontrándose vacante el cargo de director de la usina municipal, por renuncia del señor ingeniero Miguel Sosa, que lo desempeñaba, en uso de las facultades conferidas por el artículo 35, inciso 8 de la ley orgánica de las municipalidades, el intendente municipal

DECRETA:

Art. 1o. Nómbrase director de la usina municipal al señor ingeniero Isaac Mariategui.

Art. 2o. El nombrado gozará de la asignación mensual que determina el presupuesto vigente.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese y dese al R. M.—CAFFARATTI.—M. S. Salatin.

Santa Fe, julio 1o. de 1914.—Encontrándose vacante el cargo de escribano municipal, por renuncia del señor José María Echagüe, que lo desempeñaba, en uso de las facultades conferidas por el artículo 35, inciso 8 de la ley orgánica de las municipalidades, el intendente municipal

DECRETA:

Art. 1o. Nómbrase escribano municipal ad honorem al señor Hermenegildo Basualdo.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dese al R. M. — CAFFARATTI.—M. S. Salatin.

Inspección de hoteles

Restaurant de los señores García y Muñiz, calle Dorrego y Balcarce, en buen estado de higiene; id. del señor Luis Celis, calle Belgrano 850, en buen estado de higiene; id. del señor E. Fernández, calle Avellaneda y Castellanos, en buen estado de higiene; id. del señor Jacobo Natalovich, Rivadavia 150, en buen estado de higiene; id. del señor José Alvarez, calle San Martín 270, en buen estado de higiene; id. del señor Wenceslao Minaldo, San Martín 252, en buen estado de higiene; id. del señor Francisco Vilde, Umberto 1 391, en buen estado de higiene; id. del señor Ramón López, calle Belgrano 358, en buen estado de higiene; id. casa de pensión de José Cucucioni, Rivadavia 377, en buen estado de higiene; id. del señor Vicente Bolano, calle San Luis 328, en buen estado de higiene; id. del señor Alberto Cosi, calle Crespo y 25 de Mayo, en buen estado de higiene; id. del señor Enrique San Julián, Rivadavia 160, en buen estado de higiene; id. del señor Miguel Josio, calle Bustamante 630, en buen estado de higiene.

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Por el Sur

Los avisadores

Los avisadores municipales, avisadores que sólo se ven en el barrio Sud, andan como nuevos, según están de pintados y repintados; con su rojo de ocre rabioso y su letrerito indicador sobre la pequeña repisa que bordea su lado superior, son pintiparados para prestar el servicio que prestan... cuando lo prestan. Pero es el caso que, en tanto que anuncios de todas clases, tiras de papel multicolores bordan las esquinas, los dichosos avisadores están en blanco, aunque se hallen pintados de rojo. Y como decía Isabel II: si votos ¿para qué rejas? Si rejas ¿para qué votos?

La plaza Pringles

La plaza Pringles se ha convertido en un santiamén en centro político de la provincia; la legislatura ha alzado en ella su palacio, aunque como decía el señor Constanti, ese palacio no tiene de tal más que el nombre.

El caso es que en aras de la patria chica se han sacrificado los dos tercios de aquellos lozanos árboles que daban sombra a la plaza, y que ésta se ha convertido en una como otra cualquiera, y peor que las demás con ese quizá estéril sacrificio; si ese arboricidio diera frutos de bendición, aún sería cosa de no lamentar la suerte que les ha cabido a los arrancados pinos.

Los Hermanos de las Escuelas cristianas

En la calle 4 de Enero, entre las de Entre Ríos y Uruguay, funciona un colegio de los hermanos de la Doctrina Cristiana.

La casa, chalet que otrora perteneciera al señor Freyre y que ahora es de propiedad de los Hermanos, se halla perdida entre frondosos árboles, y tan lejana del bullicio de las calles, como si se hallara en pleno campo. Numerosos chicuelos: treinta y cinco, según nos indicara uno de los tres hermanos que regentean el colegio, y que con galantería verdaderamente france a nos acompañó durante toda nuestra visita, haciéndonos preciosas indicaciones, se preparan allí para recibir de manos de sus profesores la herencia de los cargos y de la misión de éstos; los pequeños que ahora se educan allí, mañana serán los encargados de sembrar en el suelo de toda la república las escuelas cristianas que fundara en Francia el P. La Salle, ha dos siglos o poco más, y que ahora se esparcen por todo el haz de la tierra.

No es por enterar de esto a secas a nuestros lectores, por lo que, aquí lo indicamos: es por hacerles notar que junto con la educación apropiada para desempeñar en el porvenir la misión que se les ha de confiar, esos párbulos aprenden lo que se debiera aprender en todas nuestras escuelas, tanto rurales como de la ciudad: la agricultura práctica, aunque en pequeña escala.

Perspectivas

Poniéndose en la línea divisoria de la civilización y la barbarie, o bien entre el adoquín y el fango, como quien dice, y mirando hacia el lado del fango, percíbese la larga perspectiva de casas y ranchos tan húmedos y sucios como el arroyo, y de arruinados tapiales, por encima de los cuales se contempla la verde línea de los naranjos cuajados de dorada fruta, y prolongándose indefinidamente hasta juntarse en la distancia las copas del uno y otro lado, en una rumorosa y alegre bóveda.

Bien es verdad que por bajo de ella es intransitable el paso, y que esas calles fangosas convierten al barrio en una Venecia de cieno.

Pero en cambio, si los tendemos del lado de la civilización, cuyo emblema es el adoquín, vemos que los edificios cambian, y que los ranchos se tornan en casas, y las casas se adecentan de una manera tan en contraste con las de la otra banda, que pasma a quien observa el uno y otro lado, que solamente esos pedruscos puedan variar de tal modo el aspecto de una calle.

Pero la basura que en la otra parte se disuelve en el cieno sin dejar rastros, aquí se amontona a las puertas, delante de las cuales se suceden los pebeteros de inmundicias, en espera de una mano caritativa que los recoja, mano que tarde o nunca llega, por mucho que clamen los vecinos por su llegada.

PROGRAMA DE ESTUDIO

PARA LA SELECCION DEL TRIGO EN LA PROVINCIA Y EN EL PAIS

(Continuación)

Si verdaderamente se puede aconsejar de inmediato cruzamientos entre razas indígenas y extrañas, tal como se encuentran hoy, no puede ser descontado el interés de mejorar las variedades indígenas y llegar a mejorar las líneas; resultado que será de gran importancia para la continuación de la selección por cruzamiento.

Lo—Selección entre las variedades ya existentes.—Esta forma de selección debe ser ejecutada en una escala más profunda, a las variedades cuyas polimorfías sean de las más grandes, y como consecuencia, lo considero al trigo Barletta.

La colección de plantas hecha por mí en la república (Pampa central, Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe), pertenece en su mayoría al trigo Barletta. Si se hacen cultivos comparativos con un número más grande de formas y líneas, se obtendrá con seguridad, y en un corto plazo; se distinguirá algunas que superarán la productividad a la raza madre cruzada, o que conservando íntegra la productividad, la sobrepasa con algunas propiedades adquiridas, como por ejemplo, la resistencia a la caída, una mejora en la fijación del grano, etc.

Después de pocos años, se llegará en tal forma a obtener mejoras significativas, que implicarán una superioridad ante las viejas variedades. Más adelante no hay que descuidar la gran uniformidad, realizada de un modo seguro y en todas las ocasiones, de las variedades pedigrée, obtenida por la separación de formas y líneas. Este trabajo juega un rol de puro formicismo de primera fila en la selección, porque una comparación exacta de productividad (como también la comparación de otras variedades prácticas) es más fácil y más rápidamente ejecutada con razas homogéneas con algunas cruzadas.

Por otro lado, y desde el punto de vista económico y práctico, la uniformidad puede tener importancia en algunas circunstancias: para el trigo santafecino y en general del país, convendrí en primer término la uniformidad en la calidad del grano, uniformidad que facilitará un exacto juicio y estimación de la mercadería, por lo que podría traer un precio más elevado para el trigo.

Asimismo, propongo que en adelante la selección se ejecute en dos direcciones:

a)—Para obtener nuevas variedades que superen a la raza madre en la totalidad de los caracteres, para reemplazarla directamente en los cultivos. Ese será entonces el primer resultado práctico de los trabajos.

b)—Para obtener nuevas variedades que bajo un punto de vista reunan sólo una remarcación en algunos caracteres: representaría lo que se dice, haber obtenido alguna mejora, como por ejemplo, una variedad que posea la más grande resistencia posible contra la roguna o contra la caída. Seguro que es de desear el obtener de una vez, por medio de la selección, una variedad que posea estas dos cualidades que se persiguen. La experiencia nos ha demostrado que es casi imposible reunir estas dos cualidades, y por esto la selección debe limitarse en principio a crear líneas que representen los extremos de una u otra de esas cualidades, para que más tarde se cambien por hibridación sobre la misma variedad.

c)—Cruzamientos entre distintas variedades.—Formas o líneas de las razas indígenas argentinas. — Si los estudios de cruzamientos juegan hoy un papel de tal importancia en la selección de los cereales, se debe en primer lugar, al hecho de que con el descubrimiento que se debe a Mendel y de las investigaciones mendelistas, se ha formado una distinta concepción sobre la variación hereditaria de una raza vieja, contraria a antiguos juicios.

Con la concepción más antigua, la distinción entre los individuos de una raza, exceptuando las modificaciones provocadas por condiciones externas, como lugar etc., se atribuye a una tendencia interior por la variación a una tendencia para diferenciarla, cosas inherentes por los organismos y por medio de una selección perfecta, que se podrían fijar muchas veces, en una forma hereditaria, estas variaciones. Si fuera obtenida por selección, sea por elección en masa, sea por pedigrée, una raza mejorada, entonces esta raza variará en adelante, y por medio de una selección ulterior se podrá obtener en esta forma una mejora continua.

(Continuará).

—(o)—

DEMOGRAFIA

Matrimonios.—Rodolfo B. Lenmann, argentino, con Corina Leiva, argentina; Juan M. Zavalla, argentino, con Aurelia Pinasco, argentina; Pedro Ramón Gutiérrez, argentino, con Rosa Balmaceda, argentina.

Nacimientos.—Miguel, hijo de Miguel Koch y de María Molli; Rosa Paula, hija de Isacio Pérez y de Rosa Altina; Pedro Rodolfo, hijo de Emilio M. Starli y de Sebastiana Gálvez; María Esther hija de José Alcorcé y de Cecilia Carpío.

Defunciones.—Guadalupe Chiffo, argentina, 15 meses; Francisco Revello, italiano, 83 años; Agueda Cabo, argentino, 57 años; Victoria García, española, 26 años.

—(o)—

MARITIMAS

SUBPREFECTURA

Entradas: Lancha «Siempre Vicente», de Santa Rosa, cargada.

—Lancha «Diputado Carlens», de Santa Rosa, cargada.

—Vapor inglés «Eveline», de Puerto Militar, en lastre.

—Vapor inglés «Jumma», de Buenos Aires, en lastre.

Salidas: Goleta «Nalia», a Formosa, en lastre.

—Goleta «Filipinas», a Formosa, en lastre.

—Chalana «El Cometa», a Helvecia, cargada.

AGENCIA DE ANTONIO COSTA

Entradas: Lancha «Diputado Carlens», de Santa Rosa, cargada de maní para Santo Tomé.

Por Tomás Furno (h)

ESCRITORIO:

3 de Febrero 124—SANTA FE

HOY

a las 10 de la mañana

en las puertas del juzgado de primera instancia de la segunda nominación, primera secretaría, procederé a la venta de tres solares de terreno situado en el pueblo «Jacinto L. Arauz», de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta ciudad, doctor Manuel I. Pujato, se hace saber que el jueves 2 de julio del corriente año, a las 10 de la mañana, se procederá a la venta en remate público en las puertas del juzgado expresado, secretaría del escribano autorizante, de tres lotes de terreno situados en el pueblo de la colonia «Jacinto L. Arauz», cuyas dimensiones y linderos son los siguientes:

1.o Una fracción del solar letra B, de la manzana número 32 del expresado pueblo, compuesta de 7 metros, 30 centímetros de frente al Este, por 50 metros de fondo, lindando al Sud, con el solar C; al Oeste, con el solar D; ambos de la misma manzana; al Norte, con la capilla del pueblo; y al Este, con la plaza pública.

2.o El solar A de la manzana 33, compuesto de 50 metros de frente por 67 de fondo, lindando al Norte y Oeste con calles públicas; al Este, con el solar B, y al Sud, con el solar D, de la expresada manzana 33.

3.o El solar B. de la misma manzana 33 y de las mismas dimensiones que el anterior, lindando al Norte y Este con calles públicas; al Oeste, con el solar A, y al Sud, con el solar C, de la ya mencionada manzana 33.

La base para la venta de cada uno de los tres lotes, será la suma de 200 pesos moneda nacional, de donde deberán partir las ofertas.

Los títulos no han sido presentados, pero existe agregado a los autos la escritura de hipoteca en la que se hallan relacionados. Después de efectuado el remate, no se oirá reclamos de ninguna especie.

Todo comprador depositará en el acto del remate el 10 por ciento del importe de la compra.

Lo que se publica a los fines que en derecho tuvieran lugar.

Santa Fe, junio 19 de 1914.—Vicente Ingaramo, secretario.

NOTA: — Para mayores datos, al escritorio del rematador, calle 3 de Febrero número 124.

4324-j20v2julio